Los Generales Esteban y Emilio Márquez Nombran sus Representantes en la Soberana Convención

(*Sigue de la primera plana*).

dichos candidatos en el periódico "El Correo de la Tarde", que a la sazón dirigía el C. Heriberto Frías.

Para apoyar también la credencial en cuestión, habla luego el delegado Pazuenzo Sergio, y considerada lo suficientemente discutida, es al fin aprobada por unanimidad.

OTRAS CREDENCIALES.

Pasan luego a discutirse las credenciales expedidas por los generales Esteban y Emilio Márquez, en favor de los CC. José María Bonilla y Manuel Méndez, nombrándose al efecto comisión especial para que dictamine, en vista de que, según lo hace saber la Presidencia, por conducto de la Secretaría, la Comisión de Poderes está desintegrada, por hallarse sus miembros, unos, en comisiones del servicio militar, y otros en la línea de fuego.

Considerándose el asunto de pronta y obvia resolución, después de haber hablado sobre el particular los CC. Encinas y Casta, son nombrados para que dictaminen el propio delegado Encinas, acompañado de los CC. Marines Valero Dionisio y Ortiz Albino.

Y en tanto la Comisión formula su dictamen, se pasa a discutir el rezagado sobre la credencial que en favor del C. Crispín Pérez expidió el general Epigmenio Jiménez.

El dictamen, favorable por todos conceptos al presunto delegado, es puesto a discusión y el C. Pérez pasa a la tribuna, a fin de dar los informes y antecedentes relativos a su labor revolucionaria; pero su voz es tan débil, que sus palabras se hacen casi imperceptibles. Expresa que, después de reiteradas instancias para que su padre (que se lanzó a la lucha desde el año de 1910) le diera su asentimiento para empuñar las armas en defensa de los ideales revolucionarios, su carrera empezó en 1913, a raíz del cuartelazo y de la usurpación huertista; hace un amplio relato de su vida de revolucionario al lado del general Jesús H. Salgado, y expresa haber combatido contra las huestes de Victoriano Huerta en los Estados de Guerrero, Michoacán y México.

A petición del delegado Aceves Alejandro R., el C. Mesa Salinas Antonio rinde algunos informes respecto al representante del general Jiménez, siendo ellos satisfactorios; y la Asamblea, considerando el caso lo suficientemente discutido, da aprobación al dictamen.

PROVOCA DISCUSIONES LA CREDENCIAL DE BONILLA.

Después de un largo receso, en que la Secretaría pasa lista nuevamente para saber si hay "quorum", se da lectura y se ponen al tapete del debate los dictámenes de la Comisión especial encargada de rendirlas, sobre las credenciales que en favor de los CC. José María Bonilla y Manuel Méndez expidieron los generales Esteban y Emilio Márquez.

Animadas discusiones provocó el reativo a la credencial del primero de dichos candidatos a delegado, pues la Comisión dictaminadora, manifestando tener informes de que el C. Bonilla había desempeñado un cargo en el ramo de Instrucción Pública durante la administración de Huerta, rechaza, por tal virtud, la credencial respectiva. No así por lo que hace al C. Méndez, cuyos antecedentes lo acreditan como un revolucionario de buena cepa.

Puesto a discusión el dictamen, aporta la palabra el C. Marines Valero, quien lo apoya, como miembro de la Comisión que lo formuló, aduciendo las razones—en su concepto muy poderosas—que se tuvieron en cuenta para rechazar la credencial del C. Bonilla.

A continuación va a la tribuna el presunto delegado y se defiende de los cargos que se le hacen, expresando que lamenta que en una Asamblea que pretende echar bases de justicia, se tengan dos medidas distintas para juzgar a sus miembros, pues que en el caso de él, (de haber servido en la administración de Huerta) se encuentra otro delegado. De las curules parten voces pidiéndole dé el nombre de la persona a que alude, y el interpelado cita al C. Cuervo Martínez, diciendo que, durante la usurpación, sirvió el cargo de Prefecto de la Escuela Nacional Preparatoria, y que daba, además, la clase de ejercicios militares a los alumnos.

Continúa el orador manifestando, entre otras cosas, que servir a un Gobierno, consiste, en su concepto, en laborar por su estabilidad, cosa que él jamás hizo, pues que, por el contrario, de diversas maneras, ya por medio de la prensa, o bien en conferencias pedagógicas, expresó francamente sus ideas revolucionarias, emitiendo conceptos que hubieron de malquistarlo con un crecido número de profesores, a quienes considera como los interesados directamente en contra de la aprobación de su credencial, pues dice tener noticia de que se han acercado con ese objeto a algunos ciudadanos delegados. Asienta finalmente que durante el huertismo se entregó a la tarea de publicar folletos, en los que insertó discursos del doctor Belisario Domínguez y artículos de prominentes escritores revolucionarios, y que fué el editor de "El Renovador", cuya publicación, principiada aquí en México, tuvo que ir a continuar a la sierra de Puebla, al lado del general Márquez, debido a las persecuciones de que fué objeto de parte del esbirraje huertista.

No conforme el delegado Marines Valero con el concepto vertido por Bonilla, de que pudiera haber sido influenciado para dictaminar en contra de su credencial, pide a éste explicaciones; el interpelado responde que no ha sido su intención aludir personalmente a nadie, sino simplemente dejar *sentado el hecho.*

En seguida, y para refutar el cargo que en su peroración le hiciera el C. Bonilla, toma la palabra el C. Cuervo Martínez. Dice que, efectivamente, como lo asienta Bonilla, desempeñó un puesto en la Escuela Nacional Preparatoria, pero que Bonilla ignora de seguro que si estuvo ahí fué en el desempeño de una misión secreta que le confió el general Emiliano Zapata, concediéndole desde entonces el grado de coronel en las filas del Ejército Libertador.

MAS CARGOS CONTRA BONILLA

El propio C. delegado Cuervo lanza en seguida otro cargo en contra de Bonilla diciendo que, aunque no le consta lo que va a referir, lo sabe por rumores llegados hasta él. Asienta, pues, que cuando Bonilla desempeñaba cierto cargo en una de las secciones del Ministerio de Instrucción Pública en la época de Huerta, dijo una vez a su jefe él, Bonilla, se iba a la Revolución... que, en consecuencia, si Huerta obtenía el triunfo al fin y al cabo, esperaba que su jefe lo ayudara después, pero que, de lo contrario, es decir, si Huerta caía, él ayudaría a su jefe...

Vuelve a hacer uso de la palabra el delegado Marines Valero, que no entiende la lógica de Bonilla al decir que la comisión ha tenido dos medidas para juzgar, pues debió tener en cuenta que la comisión dictaminadora de su credencial no fué la que conoció de la de Cuervo Martínez. Tercia en los debates el C. Mejía pidiendo pruebas documentadas para definir la filiación de Bonilla y al mismo tiempo la de Cuervo. Habla en seguida Encinas manifestando que, conforme al criterio revolucionario de no admitir en el seno de la Asamblea a nadie que haya servido en la administración huertista, debe de rechazarse la credencial de Bonilla.

Se pregunta a la Asamblea si considera el punto lo suficientemente discutido, pero Bonilla pide la palabra, se le concede nuevamente y después de expresar que al referirse a la comisión dictaminadora lo ha hecho considerándola como entidad, insiste en no haber servido a Huerta, pues servir en una oficina, dice, no es servir a un Gobierno políticamente; "el Lic. Soto y Gama también sirvió en una oficina"... Y, al decir esto, el delegado Lecuona le interrumpe diciendo que el Lic. Soto y Gama nunca sirvió en *una oficina de Gobierno, pues no se* considera como tal a una Notaría Pública.

La discusión se alarga, Marines Valero interpela a Bonilla: Casta considera injusto el dictamen y hace alusiones personales de Marines; éste contesta; se pregunta en seguida si está ya suficientemente discutido el dictamen; respóndese afirmativamente, y, puesto a votación, es rechazado.

SE APRUEBA LA CREDENCIAL DEL C. MENDEZ

Sin discusión de ningún género, fué aprobado en seguida el dictamen relativo a la credencial expedida al C. Méndez, cuyos antecedentes son satisfactorios, puesto que lo acreditan como un revolucionario a quien se encarceló juntamente, a raíz de los sucesos de febrero, con los señores Madero y Pino Suárez.

El candidato a delegado va a la tribuna y da a conocer su filiación política. A continuación habla el delegado Lecona, ratificando los informes favorables que se tienen de Méndez, liberal de buena cepa—dice—sobrino del ilustre general Juan N. Méndez.

Aprobada, repetimos, la credencial del C. Méndez, el dictamen relativo a la del C. Bonilla pasa de nuevo a la comisión para que lo reforme en el sentido que lo pide la Asamblea. Marines Valero se excusa: Encinas manifiesta que con la renuncia de Marines y la ausencia de Ortiz queda desintegrada la comisión; pero, advirtiéndose en ese instante la presencia de Ortiz, pasan a reformar el dictamen que, momentos después, es presentado, no sin que manifestaran primeramente Encinas y luego Ortiz, que al reformarlo lo habían hecho únicamente por ser respetuosos con la determinación de la Asamblea, y no porque su criterio se lo aconsejara así, pues no deben admitirse en el seno de la Convención individuos que hubiesen servido algún puesto durante la administración de Huerta, ya que, en su concepto, sirven a un Gobierno todos aquellos que forman parte de su engranaje.

Encinas considera, finalmente, que por admitir elementos que no deben de considerarse sino como antagónicos de la Revolución, el bando carrancista está muy en su puesto al llamar reaccionario al convencionista, y concluye pidiendo reflexión a los CC. delegados que, si no quieren que se les tilde de reaccionarios, deben de rechazar el dictamen que acaba de presentarse sobre la credencial de Bonilla.

En apoyo de lo asentado últimamente por Encinas, habla Marines Valero y dice: —Téngase en cuenta las observaciones que hacen los carrancistas para normar futuros procedimientos a fin de que no caigan bajo el dictado de reaccionarios.

Esto motiva una increpación del delegado Casta, quien expresa extrañarse de algunos delegados que de días a esta parte "vienen llenando de alabanzas a los carrancistas;" que eso no debe ser y que si dichos delegados tienen tanta simpatía por ellos, deben irse a sus filas.

UNA MOCION SUSPENSIVA

La secretaría da lectura después a una moción suspensiva que subscribe el delegado Fierro Héctor, pidiendo se suspenda la discusión de la credencial del C. Bonilla por tener conocimiento de que en el mes de octubre, cuando se instaló en esta ciudad la Convención, ya había sido rechazado. Considera que no debe admitirse en el seno de la asamblea al presunto delegado del general Márquez, puesto que si se rechazó la credencial del licenciado Parra sólo porque sirvió veintidós días un cargo público en la época de Huerta, con mucha más razón no debe admitirse a quien sirviera un puesto semejante por más tiempo.

El delegado Ledesma, que habla en contra del dictamen, impugna la moción anterior expresando que desde luego debe ser rechazada la credencial de Bonilla. Se pregunta a la Asamblea si toma en consideración la moción suspensiva y ésta responde negativamente.

En seguida habla Bonilla y asienta que no es exacto que haya sido rechazado del seno de la Asamblea cuando se reunió aquí en octubre, pues que si así hubiera sido no habría impugnado como impugnó desde la tribuna de la Cámara la intromisión del Gobernador de Oaxaca.

El delegado Aceves apoya luego el dictamen en favor de la credencial a debate; viene un largo receso durante el cual se desintegra el *quórum*; la presidencia declara terminada la junta previa y abre la sesión plena; se oyen voces diciendo que no hay *quórum*; se espera se complete, y, en vista de que esto no se logra, el delegado Cuarón, que ocupa la presidencia, declara levantada la sesión.

Antes de que los CC. delegados abandonaran la sala, el C. Alvaro Torre G., pide a la presidencia los invite para una importante junta que, sobre el problema de la unificación, se verificará hoy a las diez de la mañana.

Y, hecha la invitación, el recinto es despejado por delegados y público a las ocho y cinco minutos de la noche.

Los empleados de Justicia auxiliarán a los pobres

No obstante que la Secretaría de Justicia ha determinado que los empleados de ese Ministerio no están obligados a ceder la décima parte de sus sueldos en beneficio de los pobres, muchos de los citados empleados han manifestado a esa Secretaría que están dispuestos a ceder esa parte de su haberes, para mejorar, en parte siquiera, las difíciles circunstancias en que se encuentran los desheredados.

La orden de la Secretaría, de que los empleados no deben dar la parte de su sueldo correspondiente, afecta con especialidad a los empleados inferiores, que en atención a que perciben sueldos muy cortos, les sería gravoso hacer desembolsos de esa naturaleza.

La citada orden ha sido comunicada a todos los jueces foráneos, de la misma manera que a los radicados en la ciudad de México, que desde luego han contestado a las órdenes de la expresada Secretaría, informando que atenderán las disposiciones a que hacemos referencia.

Protestaron ayer los Srios. de Fomento y Agricultura

Los Sres. Alberto B. Piña y Gral. Manuel Palafox se encargaron desde luego de sus nuevos puestos

Los CC. general Manuel Palafox y capitán Alberto B. Piña, ministros en el Gabinete del Lic. Francisco Lagos Cházaro, otorgaron ayer la protesta de ley para ocupar las carteras de Agricultura y Fomento, respectivamente. El acto se llevó a cabo con todas las formalidades y ceremonial de estilo en el Salón Hidalgo, del Palacio Nacional.

Una doble fila de soldados se estacionó a lo largo de las avenidas Juárez y San Francisco hasta cubrir todo el frente de Catedral y Palacio, con el objeto de hacer los honores de ordenanza.

La ceremonia empezó pocos momentos después de las doce, apareciendo por la puerta del fondo el señor licenciado Lagos Cházaro, acompañado de sus ministros y de los señores ingeniero Patoni, subsecretario de Fomento, y licenciado Miguel Mendoza López, oficial mayor de la antigua Secretaría de Justicia.

El capitán Alberto B. Piña, que estuvo enfermo algunos días y por eso se había retardado, fué el primero en protestar ante el señor ministro de Relaciones, quien con voz firme dijo:

"Ciudadano capitán Alberto B. Piña, ¿protesta usted cumplir leal y patrióticamente el cargo de ministro de Fomento, Industria y Comercio que el Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión os ha conferido y cuya designación ha sido ratificada por la Soberana Convención, cumplir con la Constitución de la República, las leyes de Reforma y el programa de Gobierno de la Convención?"

El capitán Piña contestó: "Sí protesto;" y entonces el Lic. Lagos Cházaro añadió: "Si no lo hiciéreis, la nación os lo demande."

Igual formalidad se siguió en la protesta del general Manuel Palafox, que se verificó a continuación, con lo cual terminó el acto, pasando después los señores ministros a recibir las felicitaciones de las comisiones y personas que los esperaban en el salón inmediato.

En Consejo de Ministros se estudiará el canje de los billetes

Como en el público que concurre a canjear los billetes villistas, conocidos con el nombre de "sábanas", se manifiesta cierto disgusto, motivado por la perforación de algunos de los mismos billetes, el reportero que tenemos encargado de las informaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entrevistó, sobre el particular, al señor don Luis Zubiría y Campa, Ministro del ramo de Finanzas.

El alto funcionario, con suma atención, contestó así a las preguntas que le fueron hechas:

"El canje de los billetes de Moncloya y los conocidos con el nombre de villistas, se hace regularmente; más: en seguida, y en presencia de los interesados, se pone el sello de cancelación sobre los billetes canjeados, que se incineran diariamente, a las doce del día.

"Ha llegado a mi conocimiento que existe cierto disgusto en el público por la perforación de algunos billetes, por más que se encuentran revalidados; pero debo advertir a usted que la revalidación ha sido falsificada, y que sigue haciéndose, según datos que tengo en mi poder.

"Acerca de lo anterior, ya procedo a dar parte al señor Secretario de Gobernación, seguro de que se castigará a los responsables del delito que menciono: sólo deseo proceder en justicia y en beneficio directo del pueblo.

"En el próximo Consejo de Ministros habré de exponer las poderosas razones que obran en contra de los acaparadores de billetes falsos, o bien en contra de los fasificadores del resello, a fin de que se tome en consideración si es de seguirse haciendo el canje del papel moneda de que hago mención, o si es de suspenderse, dejando circular como antes los billetes que se están cambiando actualmente, a fin de evitar todo motivo de críticas".

Del Tablado de Arlequín

ALARCON.

Sólo de este teatro y de los artistas de este teatro se va a ocupar el cronista, porque por ahora—después Dios dirá—sólo el Alarcón y la compañía que actúa en él merecen el honor de que la pluma eche a perder unas cuartillas. Porque el lector comprenderá que no vamos a perder el tiempo y el papel—siendo aquél oro, según al aforismo económico inglés, y estando el papel tan caro como está—hablando en serio de las de Caín que hubo de pasar el sábado el público del teatro de Donceles presenciando las de Idem de los Quintero, o diciendo algo sustancioso a propósito de obrejas insustanciales que por virtud de un fantástico Real Decreto separan la Iglesia del Estado. Ni tampoco es cosa de que gastemos saliva protestando contra esa tenaz inclinación de algunos ingenuencuelos de préstamo a salir frescamente al proscenio a recibir los aplausos que el público tributa a las acrobacias de los bailarines. No. De eso sólo en chacota y a guisa de pasatiempo—por no tener cosa peor en que ocuparse—se debe hablar.

En cambio, cuanto se diga en elogio o en consejo de Dora Vila y de Ricardo Mutlo—el alma y la fuerza de nuestro futuro arte escénico—nunca estará de más. Esta pareja es digna de toda alabanza. Tiene nobles aspiraciones de arte y de triunfo; es inteligente; estudia con ahinco y con fe; no distrae un punto la mira de la meta suprema a que tiende con todo el vigor y entusiasmo de su edad moza; hay en ella temperamento francamente teatral; lucha sin desmayo y con visibles muestras de avance...., virtudes todas a cual más loables. Pero por encima de todas estas virtudes, como la quintaesencia o el halo de todas juntas, destácase ostensiblemente la gran modestia, la modestia no fingida, esa legítima modestia que no es la coquetería del talento—como alguien ha dicho—ni tampoco la íntima voluptuosidad de saberse admirado que da el triunfo persistente: es la modestia que pudiéramos denominar diciendo que es la más pura y plena prueba de que el artista, ensimismado en su afán y enteramente ganado por la atención ininterrumpida de su arte, que es en sí como una obstinación, no ha tenido tiempo de pensar vanamente en el estruendoso encomio ajeno, que desvía la ruta y obscurece el ideal...

Florisel.

EL RECITAL DEL VIERNES ULTIMO EN LA SALA WAGNER

Fué sugestivo y halagador el programa; deleitable la ejecución de las niñas Vicenta Cárdenas, Guadalupe y Emilia Castillo, Paulina González y Lucía Alvarez quienes con manos juveniles, fueron vertiendo una lluvia de notas cristalinas que dieron vida a un sueño delicioso de hadas y muy grata e inmejorable fué en el público la impresión recibida. Paulina González con majestades de reina, dijo el andante de Schuber y el valse de Chopin Ruthardt y Rosa Chávez no fué menos aplaudida al ejecutar su Romance.

El último número, estuvo a cargo de la señorita María y Pedro Zabalza Claverie, conquistando al ejecutar el Valse Capricho de Ricardo Castro, ruidosos aplausos, y bisando, también a dos pianos, con un trozo de música Española.

Y aquí, para los que suelen o acostumbran ir buscando contrastes y matices en recitales y conciertos, para los que piden crónicas llenas de vida y rebosantes de impresionismo, tengo que decir y hacer notar el deleitable contraste que surgió, cuando a instancias del público, el joven maestro Antonio Gómez Anda, se vió obligado a ejecutar briosa y con soberbia maestría una inspirada y hermosa composición suya, titulada "Leyenda." En Antonio Gómez Anda todo es fuerte y soberbio. La ejecución admirable y la inspiración en grado superlativo libre y fogosa. No es posible, por tanto, describir aquel aire de heroísmo y profecía que envuelven a sus composiciones a la par que un dejo de verdadero romanticismo las anima. No es posible tampoco describir la ovación que se tributó por aquella joya indestructible. Baste decir que aplausos ruidosos, ovaciones entusiastas y las primeras notas de los números que a guisa de agradecimiento nos brindaba el pianista, llenaron el ámbito de la Sala.

Fué justa y cariñosa ovación tributada al que de manera tan legítima se va distinguiendo, y bien puede creer el público que no estuvo presente, que por esa composición y un concierto a dos pianos, el autor de ellas se hace acreedor a un justo renombre.

Así, al éxito obtenido en el primer recital hay que adicionar el no menos ruidoso de este último, y es justo que se vaya teniendo presentes para que unidos a los posteriores y en vista de ellos, se dirijan muchos y merecidos elogios al joven maestro, inspirado compositor y notable pianista, que andando el tiempo, poquito a poco y sin mucho esperar, ha de llegar a ser y será ciertamente la honra de propios y el deleite de extraños.

Para el viernes próximo a las 5. p. m. tendrá lugar el tercer recital de la serie con números de Handel, Haydn, Pouce, Chopin, Rubistein y Liszt que ejecutará el alumno Alfonso Escamilla. Con oportunidad publicaremos la crónica. En resumen: los discípulos que tomaron parte en el recital del viernes último, estuvieron perfectamente; el maestro a gran altura, por lo cual les enviamos nuestras sinceras felicitaciones.

X

Un Mensaje a las Personas Delgadas, Débiles y Delicadas.

UNA MANERA FACIL PARA GANAR 10 A 30 LIBRAS DE CARNE SOLIDA, SANA Y PERMANENTE.

Hombres y mujeres delgadas, nerviosas y sin desarrollo, dicen: "Yo no entiendo por qué no puedo obtener carne, no obstante que tomo alimentos muy nutritivos." La razón es esta: Ud. no podrán aumentar su peso, no importa lo que coman, si sus órganos digestivos no asimilan bien los alimentos, que son los productores de carne, en vez de desecharlos fuera del cuerpo, como simples desperdicios. Lo que se necesita, es buscar un medio de avivar suavemente las funciones asimilativas del estómago e intestinos, de manera que ellos puedan absorber dos aceites y las grasas y llevarlos a la sangre, y ésta pueda alimentar a los tejidos que están muriéndose de hambre y se hallan estropeados. El cuerpo de una persona delgada es como una esponja seca—tiene hambre y está ansiosa de materiales que le hagan producir carne, los cuales no dos recrea, debido a que el canal alimenticio no puede sacarlos de los alimentos. El mejor método para vencer este mal desperdicio de los elementos productores de carne, y para dar salida a las grasas, es usar el Sargol, que es la fuerza regenerativa recientemente descubierta, y que está altamente recomendada en todas partes del mundo. Tome Ud. una pastilla de Sargol en cada comida, y fíjese cómo sus carrillos se van llenando y su cuerpo se desarrolla con carne firme y sana en todas las partes donde antes estaban débiles y delgadas. Su droguista debe tener el Sargol, y si no lo tiene, puede pedirlo a la casa fabricante. Si Ud. no queda satisfecho con el aumento de peso que el Sargol le produzca, según la garantía que lleva cada paquete, le reembolsará su dinero. El Sargol no es caro, es fácil de tomar y altamente eficiente.

CONSEJO.—En vista de los resultados maravillosos que el Sargol ha producido, en el rencimiento de la dispepsia nerviosa y las enfermedades generales del estómago, Ud. no debe tomarlo si no es su deseo ganar 10 libras o más de peso, pues es un productor maravilloso de carne.

De venta en la ciudad de México, en las droguerías de los señores Johnmsen, Félix y Cía., José Uhlein, Sucs., A. Vargas Sucs., J. Labadie, Sucs. y Cía., Cuevas, Sigler y Cía., y en Monterrey, Droguería del León.

Ojo, Muebles nuevos, Ojo
a precios de fábrica. Varios estilos.
10% Factor 133 y 2a. González Bocanegra 41
Teléfono Ericsson 8737.
Chávez y Orozco.

ESPECIFICO
"CADYM"
CONTRA LA GONORREA,
Espermatorrea, Gota militar, &.
EL MEJOR REMEDIO DEL MUNDO
Que cura el escurrimiento y también el ardor del caso, de 2 a 5 días, sin inyecciones y sin dolor en los riñones. El específico "CADYM" nunca falla. Pida usted cuestionario.
DESPACHO: 5a. TACUBA 63
COMPAÑIA DE YERBAS MEDICINALES
Apartado 1165. Mexico, D.F.

MADRES ESCASAS DE LECHE ESTAIS SALVADAS.

"El Tesoro de las Madres," gotas lactógenas preparadas por el Dr. Adrián Garduño, os darán en poco tiempo leche abundante y sana, y la salud y peso de vuestros hijos aumentará rápidamente. Con un frasco de prueba bastará para ver los resultados. Precio: $2.00 pomo.

LA INFANTIL MEXICANA, S. A.

CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Julio, a las 5 p. m., en sus oficinas, Ave. Independencia 19, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Comisario.
2o. Examen y aprobación de cuentas.
3o. Elección de los miembros para el nuevo Consejo de Administración.
4o. Asuntos generales.

México, 11 de Junio de 1915.
R. Piedecasas, Secretario Interino.

Un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Juzgado Tercero de lo Civil.—México.

CONVOCATORIA

En autos intestamentarios del Señor TIBSO VEGA, el C. Juez Tercero de lo Civil, Lic. Antonio Norma, mandó por auto de catorce del actual, se convoque a las personas que se crean con derecho a los bienes de dicha sucesión, para que se presenten a deducirlo dentro de treinta días, contados desde la última publicación de la presente, que se hará de diez en diez días, en los periódicos "Boletín Judicial Convencionista" y EL RENOVADOR.

México, mayo diecisiete de mil novecientos quince.

M. B. TOLEDO.
Actuario.

Un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Juzgado Primero de lo Civil.—México.

CONVOCATORIA

En el juicio de intestado del señor Felipe Cejudo, el señor Juez primero Civil mandó se convoque a los que tengan derecho a esa sucesión para que lo deduzcan dentro de treinta días contados desde la última publicación de la presente.

México, 19 de mayo de 1915.
Lic. Agustín Miranda,
Actuario.

Un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Juzgado quinto de lo Civil.—México.

NOTIFICACION

SEÑOR D. FRANCISCO COLOM:

En los autos del juicio ejecutivo civil iniciado por la Compañía de Terrenos de la Calzada de Chapultepec, S. A., contra usted, el señor juez quinto de lo Civil, licenciado Salvador del Valle, ha mandado por autos de veintiséis y veintisiete del que curso y de acuerdo con lo ordenado por el artículo 1053 y su correlativo el 75 del Código de Procedimientos Civiles, se emplace a usted para que comparezca dentro de tres días contados desde la fecha de la última publicación de estas notificaciones, a efectuar el pago de la cantidad de cuatro mil setecientos sesenta y cinco pesos cincuenta centavos, réditos sobre esta cantidad desde el primero de octubre de mil novecientos trece hasta el completo pago y con la reserva de la parte actora de exigir el uno por ciento mensual como pena convenida sobre las prestaciones anteriores, hasta el completo pago de gastos y costas del juicio o a oponerse a la ejecución, mandando se hagan las publicaciones por quince días consecutivos en los periódicos "Boletín Judicial Convencionista," "The Mexican Herald," edición en español, EL RENOVADOR y "Justicia Social."

México, mayo veintiocho de mil novecientos quince.

Lic. Juan M. Avendaño, actuario.

AVISOS DE OCASION

ARRENDAMIENTOS.—20 cs. lin.

VIVIENDAS

VIVIENDAS baratas de $8 1/2 a $8 en la 3a. Factor 107.

CASAS

URGE rentar casa amueblada, muy cómoda, 6 trenes en la esquina, Renta módica. Informan 9a. Puebla 184.

CUARTOS

CUARTO propio para taller o despacho. Tel. Ericsson 7096.

Cto. 1 o 2 camas. 3a. Apdo. 74.

De $10-15. S F Neri 77,—3er p 3

VARIOS

CORRAL grande, agua y drenaje, calle de Lerdo. Informan 2a. Sta. María Redonda 57.

$70 cent. corral. Moctezuma 39.

EMPLEOS.—20 cs. línea.

AGENTES para venta de cigarro, buena comisión. 1a. Capuchinas No. 32. Pelayo.

HOMBRE honrado, activo y apto, con bs ref. y fianza a satisfacción, desea empleo, pocas pretens. 4a. Soto 108, altos interiores .Sr. L. D. L. R.

SOLICITO señorita con conocimientos dulcería, pocas pretensiones. 4a. Colonia 51. "La Proserpina."

OFICIOS.—20 cs. línea.

APRENDIZAS trabajo fácil, se necesitan. Peralvillo 106.

DESEO persona que sepa hacer nieves y pasteles, pocas pretensiones. 4a. Colonia 51. "La Proserpina."

URGE joven tornero en latón, por horas, para piezas fáciles y pequeñas. 6a. S. Agustín 143. Sr. Bravo.

Costurera. 4a San Agustín 110

SIRVIENTES.—20 cs. línea.

NECESITO mozo con referencias. 3a. S. Felipe Neri 96.

PORTERO sin vicios, casado. Av. San Francisco 1, oficina 20. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE nec. recamarera con refs. 3a. de Roma 44.

SE solicita una mesera y un mozo. Casa de huéspedes La Barcelonesa, 1a. de la Palma 13.

ENSEÑANZA.—20 cs. línea.

COL. Inglés para Sins. Buenrell 138, Internado y Externado.

ESCUELA Inglesa (Católica). Paseo de la Reforma 80.

INSTITUTO Williams, Internado. San Diego 619, Tacubaya, D. F.—A los externos y medio-pupilos, la Dirección les dará gratis un abono en los tranvías.

PIANO, corte "Acme," bordado Profesora joven. Apartado Postal 770.

Clases de inglés, 1a Dr. Lucio 9

ASISTENCIA.—20 cs. línea.

ASISTENCIA esmerada. Cuartos amuebs. 2a. Apartado 57.

1 ó 2 ctos. bien amue., tel. y asist., fam. hon. Buenavista 9.

Cto. asist. 8ta. Teresa 61, 2o. p. 4

$15 $40 c/s asist. Calle Roma 52

TRASPASOS.—30 cs. línea.

ALACENA No. 1. Portal de Sto. Domingo. Informan 4a. Sto. Domingo 35, entresuelo.

TRASPASO excelentes locales propios comercio calles populosas. Gante 7. Restaurant.

COMPRAS.—30 cs. línea.

ALHAJAS y B. M. Mte. P. El Buen Tono. 1a. S. J. Letrán 6.

A buen precio compro lo que venda. 7a. Dr Licéaga 190-40.

A más que nadie pago boletos Nac. Monte y toda clase alhajas. 5a. Tacuba 68, D. 6.

A MAYOR precio que otros, compro boletos M. Piedad. Gante 14, desp. 4.—10 a 2 p. m.

AUTOMOVIL American, dos asientos, de ocasión. Pago con lote terreno en Colonia. Villa Guadalupe y $1,300 dig. "American Dos." Apdo. 128 bis.

COMPRO terreno Colonia del Valle Dirigirse Apdo. 867. L. M.

COMPRO libros en inglés y alemán. Gante 14, bajos.

COMPRO red, raquetas Tenis. 7a. del Naranjo 130.

COMPRO dentaduras usadas. 1a. de Manzanares 6.

COMP. cadenas oro, toda clase alhajas. 5a. Tacuba 68, desp. 6.

COMPRO relojes pulsera en oro let o a la vista 5a Tacuba 68 d 6

COMPRO plezas oro, pedacería del mismo, cualq. forma y cajas reloj oro 5a. Tacuba 68, d 6

COMPRA-venta de maquinaria nueva y usada. Zubirán y Cía. 3a. Cuauhtemotzin 77.

COMPRO estufa barata, tamaño regular, con horno. Dirigirse al Apartado 1217.

COMPRO oro, perlas, platino, alhajas, boletos Nacional Monte Piedad y Sucursales. Av. 16 de Sept. 51. El Rubí. R. Sánchez.

COMPRO muebles, alhajas y objetos de plata, antiguos: grabados y pinturas, curiosidades, etc. Gante 14, bajos.

COMPRO boletos Nac. M. Piedad, dando la misma cantidad en que esté empeñada, próximos a vencer. 5a. Tacuba 68, desp. 6.

COMPRO porcelana China antigua, vajilla de plata antigua, grabados. Talavera poblana y otros objetos de arte. Avenida San Francisco 71.

COMPRAMOS HUMO DE OCOTE. ESQUINA SAN DIEGO Y COLON.

COMPRO música impresa usada. Bezinger Estud. técn. Czerny Estudios. Hanon. Pianista Virtuoso. Philipp. Estudios diarios. Pischner. Pequeño. Stamaty. Ritmo. Walff. Sas. Virgil. Mét. lo. Saint-Saens. Estud. Arnaud. Solfeos. Danhauser. Solf. de los Solf. Gelli. Vademecum del Cantor. 2a. Mesones 46. Eric. 6937. Ap. 1327.

OBJETOS de arte, modernos, de mérito, se compran. Avenida de San Francisco 71.

ORO viejo, de alhajas y cajas de reloj, se compra a mejores precios. Ave. San Francisco 71.

PETROLEO CRUDO SE COMPRA EN LA ESQUINA DE SAN DIEGO Y COLON.

S|c. casas baratas, rumbo Guerrero, aunque estén deterioradas, pago al contado. Almazán. Apartado 142. Ericsson 83-04.

SE compra toda clase de música impresa usada, especialmente obras de texto en el Conservatorio, métodos y estudios para piano, canto, violín, etc. 2a de Mesones 46. Teléfono Ericsson 6937. De 10 a 1 y de 4 a 7 p. m. Apartado 1327.

CAMBISTAS.—30 cs. línea.

CASA de Cambio. 3a. Mesones 72 1/2. Se hacen toda clase de operaciones de cambio permitidas, desde un peso en adelante. Se compran monedas de 10 y 20 cs. Pesos, tostones y monedas extranjeras. Se cambia todo. Se compra todo. Se vende todo. 3a. Mesones 72 1/2.

VENTAS.—30 cs. línea.

CASAS

¡¡GANGA!! Casa nueva, de tabique y cemento, con 24 viv., en 700 mt., prod. $230. (Crucero Nonoalco), en $20,000. Apdo. 142. Ericsson 83-04.

S|C., hacienda Edo. México, 54 cab., lugar pacífico, riego y monte, etc. Valor $200 mil, la doy en 75 mil en casas, en ciudad, o por talleres mecánicos y fundición, en ésta, Pachuca o El Oro. Reconoce 21 mil. Acepto toda proposición. M. L. C Apdo. 128 bis.

VENDO casa barata, bien situada, en D. F., Inf. Coyoacán. Av. Guerrero 12. M Rodríguez

TERRENOS

16x32, cerca mercado Tacubaya, a $6 Inf Oviedo Sta Teresa 16

A Los Portales, 15 minutos en tren de Coyoacán, Tlálpam y Xochimilco. Despacho en la misma Estación de Portales, abierto todos los días de la semana y domingos todo el día. Magníficos lotes de venta desde $1.25 mtro. cuadrado, pagaderos en abonos desde $8.75 al millar. Más de 800 lotes vendidos. Hacienda Los Portales. Estación Portales, trenes de Coyoacán, Tlálpam y Xochimilco.

CUANDO piensa Ud. en comprar terrenos no nos olvide. Los tenemos rumbos Norte, Sur, Oriente y Poniente. Contado o en abonos, proporcionados al valor del terreno. Tenemos propiedades al alcance de todos y nunca es molesto proporcionar datos y enseñar los lotes disponibles. Cía. de Terrenos Mexicanos. 2a. de la Palma 28.

MUEBLES

VENDO mesa comedor encino americano, 9a. de Moctezuma 226-3.

VARIOS

ALBARDON inglés, con bridas medio uso, barato; cristalero encino americano, barato; cancel con vidrios, tres metros, barato; dos espejos bisel 1.25x55, marc. enc. 16 Septiembre 24.

BUGGY, caballo alzada, guayín, tonneau, Bucarell 116.

BASCULAS Fairbanks, 125 y 120 k., flamantes. Perpetua 54.

CABALLO americ., bto Ciprés 155. De 1 a 2 1/2 y 3 1/2 a 5.

GANGA. Máq. p. hacer cintas, hojalata. $1,000. Ericsson 3169.

GENERADOR y máquinas aguas gaseosas, máquina fotones. Campo Florido 22.

GRAN barata de lámina acanalada y toda clase de madera. Zubirán y Cía. 3a. Cuauhtemotzin No. 77.

LAMPARAS arc., 8 amps. 7a. Sto. Domingo "Barra Tampico."

LOTE puertas madera, 2 rejas hierro, 234x150 y 90x82. 1a S Lorenzo 46-30.

PROTOS 15|18, casi nuevo, bien garantizado, en $10,000. Urge resolución. Recibo Renault, 2 asnts. M. Cano Ap 2611

SE vende carrito guayín, 4 ruedas, doble vuelta. Mixcoac. 1a Centenario 9. Lechería.

VENDO 20 caballos de tiro. 2a. Degollado 39.

VIGUETAS y columnas baratas. Gran existencia. Zubirán y Cía. 3a. de Cuauhtemotzin 77.

VENDO taller reparación bicicletas o cambio por motocicleta. 2a. Misioneros 18, int. 7.

Bicicleta Ing. 5a. Versalles 93.

Vendo mulas. 4a. Orizaba 90.

COMERCIALES.—30 cs. línea.

¡AH! $3.75 y. k. manteca pura. Tel. Ericsson 5896.

BARATOS vendo Borceguí francés y otras clases de calzado. 1a. de San Felipe Neri 37. J. Verkés.

CARBON vegetal compdo., sup. cald. 5 cs. k. Er 4442 3a Pino 111

CIGARROS, 20 centavos paquete de cualquier marca. 1a. Capuchinas 32. D. Pelayo.

Adobes nvos.